



14321

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don Juan VOLLMER Y THIEL, residente en IRÚN  
(Guipúzcoa), por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE  
HOJAS DE AFEITAR AZULES".

--

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Ya se conocen procedimientos para fabricar hojas  
de afeitar pavonadas en azul, según los cuales se recurre  
a la inyección de una corriente de vapor de agua contra el  
fleje de acero durante el temple de este último en el hor-  
no correspondiente.

Según otro método, se proyecta una mezcla de gas  
de alumbrado y de aire, en estado encendido, contra el fle-  
je que sirve de base en la fabricación de hojas cortantes,  
igualmente en el momento de su temple en el horno.

10

En este último caso, se emplea pues una mezcla en



cendida, efectuándose su inyección mediante un dispositivo especial dispuesto a la entrada del tubo de caldeo del horno de templar.

15 Ahora bien, la práctica ha demostrado que en un caso se requiere una instalación muy complicada y costosa, mientras, por otra parte, el método citado en segundo término, es de un funcionamiento muy inseguro y deficiente.

20 Los múltiples ensayos llevados a cabo para remediar estos inconvenientes, han dado por resultado un procedimiento que se distingue de los conocidos por su simplicidad en la instalación requerida así como por una seguridad perfecta de funcionamiento y de rendimiento del todo positivo, lo que constituye un adelanto técnico de indiscutible importancia en la fabricación de hojas de afeitar azules.

25 Para su realización se procede como sigue:

Primero se conducen gas y aire en tuberías separadas hacia un pre-calentador, calentado eléctricamente. Dentro de este pre-calentador se efectúa la mezcla de ambos flúidos, siendo calentados hasta una temperatura de unos 350 a 400°C.

35 Esta mezcla calentada se conduce hacia el interior del tubo de calefacción del horno de templar, efectuándose dicha introducción a la salida del referido tubo. Se hace expresamente constar que dicha mezcla durante esta operación no está encendida. Por otra parte, la introducción de la mezcla de gas, tiene lugar precisamente a la salida del fleje de acero del horno, detalles que contribuyen eficazmente para conseguir las ventajas que presenta el procedimiento descrito.

40



N O T A

147321

Es objeto de esta patente de invención que se solicita "Procedimiento para la fabricación de hojas de afeitar azules", que se caracteriza y define por las rei  
45 vindicaciones siguientes, que constituyen su novedad y sobre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclusiva : -

1.- Procedimiento para la fabricación de hojas de afeitar azules, cuya realización se caracteriza en  
50 que primero se conducen gas y aire en tuberías separadas hacia un pre-calentador calentado eléctricamente dentro del cual se efectua la mezcla de ambos flúidos bajo un calentamiento hasta una temperatura de unos 350 - 400° C.

2.- Procedimiento para la fabricación de hojas de afeitar azules según la reivindicación 1, caracterizado  
55 do porque la mezcla calentada se conduce hacia el interior del tubo de calefacción del horno de templar, teniendo lugar dicha introducción precisamente a la salida del fleje del horno sin hallarse encendida la referida mezcla  
60 de gas.

3.- Procedimiento para la fabricación de hojas de afeitar azules.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

65 Madrid, 21 Noviembre 1939. Año de la Victoria.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.